

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA LOGISTICA GLOBAL PERSONALIZADA CUSTOMLOGI S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DÍA VIERNES VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

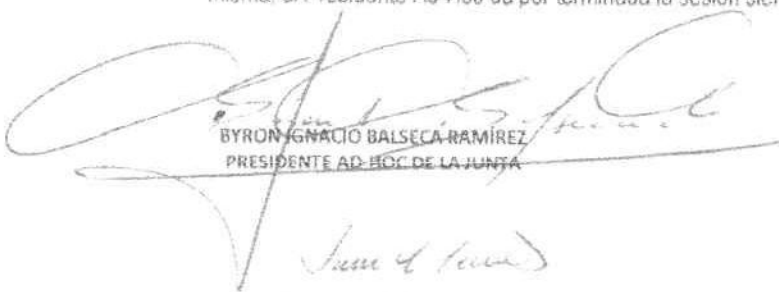
En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 09:30 del día Viernes 28 de Abril del 2017, en la sede social de la compañía, ubicado en Padre Aguirre 513 y Baquerizo Moreno, se reúnen los accionistas de la compañía **LOGISTICA GLOBAL PERSONALIZADA CUSTOMLOGI S.A.**, el señor **JUAN CARLOS CAÑIZARES MORALES**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas: pagadas en su 100%, acciones que le dan derecho a 400 votos en las decisiones de esta Junta; y la señora **GRACE ROSARIO HURTADO CASTILLO**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas: pagadas en su 100%, acciones que le dan derecho a 400 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, con el fin de conocer y deliberar sobre los puntos que más adelante serán mencionados. En la presente Junta actúa como Secretaria ad-hoc a la señora **MIRIAM VANESSA MORA QUINTEROS**, y por decisión unánime de los accionistas actúa como Presidente Ad-Hoc el señor **BYRON IGNACIO BALSECA RAMÍREZ**. El Presidente Ad-Hoc pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta: "Que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, conforme lo certifica el libro de acciones y de accionistas de la compañía, y por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma, por lo que, conforme lo determina la Ley de Compañías, no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal". El Presidente Ad-Hoc ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide a la Secretaria que dé lectura de los puntos del orden del día previamente acordados. La Secretaria manifiesta que los puntos previamente acordados a tratar y deliberar son:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y DE GANANCIAS QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR DEL BALANCE GENERAL Y POR EL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y DE GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.-**

Realizada la lectura del único punto del orden del día, el Presidente Ad- Hoc pide a la Secretaria que dé lectura punto por punto para que se proceda a deliberar y a votar por cada uno de ellos. Realizadas las deliberaciones y votaciones, la secretaria indica que la presente Junta resolvió por unanimidad:

1. **APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
2. **APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR DEL BALANCE GENERAL Y POR EL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y DE GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
3. **APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Al no haber mas puntos que tratar el Presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente Ad-Hoc da por terminada la sesión siendo las 10h32, lo certificamos: - 


BYRON IGNACIO BALSECA RAMIREZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


JUAN CARLOS CANIZARES MORALES
ACCIONISTA


MIRIAM VANESSA MORA QUINTEROS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


GRACE ROSARIO HURTADO CASTILLO
ACCIONISTA